



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-
TECIENTOS Y VEINTE Y UNO.

En Recado de Joseph Aviles Thiemiente Coronel
 de Dragones del Regim. de Dublin quierete
 la Comandante de esta Marina, para esta
 vez. el que se reduce a que por servir la
 Comandose con un batallon de su Regim. para
 la guarda de esta Marina una Compania del
 Cambia a la Villa de Mazaron por al-
 bion de gardo a esta Ciudad, y que de la de mas
 gente que aqui tiene disponzala Ciudad
 aduirtio si basta que los embie a la maxima
 o queden en el regim. de Ciudad guardando
 los o alixando los como mas sea de su agrado
 ponerlo en su noticia como el que los oficiales
 que asisten en esta Marina piden se les remitan
 el Rey y Platos, para que sobre todo se de la pro-
 uidencia conveniente por esta Ciudad, por quien
 entendido = Dixo que el Sr. D. Juan Contreras de
 las Grazias en su nombre al Sr. Coronel Don
 Joseph Aviles manifestandole lo mucho que es
 estimado su atencion y Confianza con el Sr. Joseph
 sobre el punto de esta de mayor conveniencia
 mantenerse los soldados en esta Ciudad, o poner
 los en la Marina, si fuere posible poner a
 nos en el Lugar de frente a la Marina, para

